



Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE MAYO DE 2025

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

- 1. CONVOCAR** a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 28 de mayo a las 19 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Extraordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTO NUM.1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE ABRIL CORRIENTE.

PUNTO NÚM 2.- APROBACION PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO SIN MEDIDAS ESTRUCTURALES.-

PUNTO NÚM 3.- ACUERDO DE ACTUALIZACIÓN DE DETERMINADAS CONDICIONES ECONÓMICAS/SOCIALES DE TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES .-

PUNTO NÚM 4.- RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR FULTON, S.A.

- 2.- NOTIFICAR** la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

